



En aguascalientes, tipificado como usura, la guía de defensa legal contra deudas bancarias, texto de educación financiera para liquidar deudas.

Ciudad de México.- Ante la desaceleración es necesaria la revisión de las tasas de interés bancarias, haciéndolas accesibles para que los deudores puedan renegociar y liquidar sus deudas y el emprendedor tenga acceso a créditos menos costosos para invertir en proyectos que incentiven la economía del país.

En la presentación de la Guía de Defensa Legal contra Deudas Bancarias, Alejandro Mateos Olivares y María de Lourdes Sierra Arenas, autores, destacaron que el texto describe el proceso de cobranza, los mitos entorno al Buró de Crédito y la disolución legal de la deuda, el por qué el cobro superior del 37 % de tasa de interés moratoria anual, es una violación a los derechos humanos, y el por qué es tipificándolo como USURA en el sistema penal del Estado de Aguascalientes de la República Mexicana.

Por ningún motivo, la guía pretende fomentar la cultura de no pago. Todo lo contrario, provee información de Educación Financiera para que la persona, que padece ansiedad, miedo y desesperación de no saber qué hacer, aproveche los medios que otorgan los mismos organismos privados, gubernamentales, leyes, organice sus finanzas y pague lo que debe.

La revisión de las tasas de interés bancarias en puntos porcentuales que disminuyan el costo del crédito, sería una medida contracíclica que reflejaría los beneficios de los recortes de la tasa de referencia, efectuados por la Junta de Gobierno del Banco de México (Banxico)

ubicándola 7.50 % a partir del 14 de noviembre.

Ambos factores tendrían el impacto que contribuya a paliar los efectos de la desaceleración en los ingresos familiares, actividad productiva y de servicios en el país. Analistas nacionales y extranjeros, estiman un PIB del 0.04 % en 2019 y de 1.08 % en 2020, de acuerdo a la encuesta de Banxico, publicada el 2 de diciembre.

La Guía de Defensa Legal contra Deudas Bancarias, también autoría de Cecilia Lobato Barradas, será distribuida por Amazon y un porcentaje de las utilidades será donado –de acuerdo a las leyes fiscales- al Centro de Acompañamiento y Recuperación de Desarrollo Integral (CARDI) AC, la Asociación de Familiares y Amigos de Pacientes Esquizofrénicos (AFAPE) AC, y Fundación Siempre Amigos (FUSIAM)

Cardi: Ayuda a familiares y enfermos con servicios de alimentación, salas de descanso, apoyos de medicamentos, material de curación, equipo médico y atención terapéutica. A octubre del presente año, ha atendido a 30 mil personas, principalmente originaria de los estados de Oaxaca, Guerrero, Tlaxcala. Chiapas, Edomex, Hidalgo, Morelos y de las alcaldías de Milpa Alta, Magdalena Contreras y Xochimilco.

AFAPE: Mejora la calidad de vida de personas con esquizofrenia, a través de una atención integral que involucra las áreas médico- psiquiátrica, psicológica y social, reintegrándola a la sociedad y a su núcleo familiar. En 25 años de actividades, ha atendido a 30 mil personas.

FUSIAM: Apoya a personas que, por vulnerabilidad social, carecen de recursos para cubrir sus ne

cesidad en salud, alimentación

y

empleo

, entre otros. Contempla la entrega de 400 beneficios de vivienda para familias de seis entidades de la República Mexicana; el mejoramiento de alumbrado público a la comunidad de TI

ahuicas

del municipio de

Ocuilan, Edomex, con la donación de 2,300 focos.

Semblanza autores

Mtro. Alejandro Mateos Olivares

Originario de la Ciudad de México. Profesionalmente posee la Maestría en Derecho Fiscal por la Universidad Humanitas, Licenciatura en Derecho y especialidad en Derecho Laboral por la Universidad Tecnológica de México. Cuenta con diplomados diplomados en Derecho de los Niños por la Suprema Corte de Justicia de la Nación, Derecho de Patentes y Marcas y de Derecho Adjetivo Fiscal en el Centro de Desarrollo Profesional y Humano, y Derecho Aduanero en Grupo Capacinter.

Ejerce su profesión y es consultor en el sector privado. En la crisis económica de 1994, apoyó a diversas personas que buscaron su consultoría para resolver sus problemas de deudas bancarias, realizando su defensa ante las instancias judiciales.

Su actividad profesional la aplica en el ámbito de la filantropía, al ser abogado de la Asociación de Familiares y Amigos de Pacientes con Esquizofrenia A.C. en donde también colabora en la solución de problemas de personas que padecen esta enfermedad.

Lic. María de Lourdes Sierra Arenas

Es originaria de la Ciudad de México. Es Licenciada en Ciencias y Técnicas de la Información por la Universidad del Tepeyac. Se ha desempeñado como reportera, editora y columnista de la Sección de El Dinero del periódico unomásuno a finales de los 90's y de la Agencia de Información y Análisis Quadratin CDMX, con la columna Transformando.

Como comunicadora se desempeñó como Enlace de Comunicación de la Dirección de Grupos Vulnerables y Prevención a la Discriminación y de la Secretaría de Desarrollo Social del Gobierno de Chihuahua, en donde coordinó la difusión de información de los enlaces de comunicación de Ichmujer, Ichijuv, CET y Chihuahua Vive en el 2012 y 2013.

Presidió la Comisión Dictaminadora de las Preseas al Mérito Periodístico de la Comisión Especial para dar Seguimiento a las Agresiones Contra Periodistas y Medios de Comunicación del Senado de la República en el 2015 y 2016, distinción que otorgó a caricaturistas y periodistas del país.

Cuenta con un diplomado en Derechos Humanos para Periodistas y Profesionales de la Comunicación por la Comisión Nacional de Derechos Humanos, ONU, Konrad Adenauer Stifun y Universidad la Salle. Actualmente se desempeña como consultora en comunicación, prensa e imagen.

Prof. Cecilia Lobato Barradas

Originaria de la Ciudad de México, se desempeña como dibujante y profesora de pintura de porcelana. Es discípula de la Mtra. Piedad Barradas, Mario Watanabe y Philipe Pereira, ambos oriundos de Brasil. Colaboró en la revista Arte y Porcelana de México y participa en exposiciones grupales desde 1984 en instalaciones del Grupo Juama, Universidad Pedagógica Nacional y Centro Cultural Libanés.